

# ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE REVILLARRUZ, EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2009

## **Asisten:**

### ***Alcalde:***

D. Raquel de la Fuente Muñoz.

### ***Concejales:***

D. Agustín González Revilla.

D. Samuel Velasco Sáiz

D. Alvaro Ausín Martínez

D. Germán Marín Pinilla

D. Enrique Ballesteros

En Revillarruz a 23 de noviembre, siendo las 20,00 horas, se reúnen en la Casa Consistorial, los Señores al margen relacionados, previa convocatoria, para celebrar sesión ordinaria.

Ausente: D. Pedro Blanco Sáiz.

### ***Secretaria:***

D<sup>a</sup>. Ana I. Ruiz Alonso

Comprobada la existencia de quorum suficiente, se abre la sesión por la Presidencia, preside este Pleno la Alcaldesa.

## **1. Convocatoria Subvenciones Planes Provinciales 2010-2011.**

Revillarruz: Renovación de la red V fase. Plan Provincial de obras y servicios. 50.000 €.

Humienta: Renovación de la red I fase. 35.000 €

Olmosalbos: 20.000 €. Alcantarillado de Olmosalbos.

## **2. Escritos presentados.**

2.1. Maycon Higuera Burlamaqui.

Se dan por enterados de la transmisión, previa justificación de los pagos – fecha de 2009.

2.2. Sonia Alonso Viada.

Se aprueban.

2.3. Iberdrola – para colocación del centro de transformación SAU 3.

Se aprueba.

2.4. Juan José Girón Palacios.

Mirar la ley, por los 8 perros.

2.5. Jesús Fernández Mateos.

Se le concede previo pago de la tasa de la acometida.

2.6. Margarita González Cruzado.

No se le van a emitir un certificado, ya que este Ayuntamiento va a proceder a comunicar al catastro tal circunstancia, y en todo caso ellos deberán presentar la renuncia a dicho terreno para subsanar el error en la cartografía catastral.

2.7. Asociación Cultural Virgen del Rosario solicita subvención para manualidades.

Se le concede.

**3. Licencias.**

Se queda pendientes por falta de informes técnicos.

**4. Modificación de la ordenanza fiscal reguladora de las licencias urbanísticas.**

Se aprueba.

**5. Ruegos y preguntas.**

No se formulan.

Se levanta la sesión cuando son las 21.45 horas del día de la fecha, que como Secretaria, certifico.

